

Relación provisional de solicitantes de traslado

Vía - Traslados Enseñanzas Profesionales de Música

Apellidos y nombre	Especialidad	Curso	Estado de la solicitud	Motivo de exclusión / Documentación requerida para subsanación
ESPINOSA ZAPATA, JULIETA	Piano	3º	Precisa subsanación	Debe aportar certificación académica del curso 2024/2024
LÓPEZ SALAS, RUBÉN	Piano	3º	Precisa subsanación	Debe aportar certificación académica del curso 2024/2025 y documentación acreditativa de cambio de domicilio/lugar de trabajo/estudios superiores
MARIN NAVARRO, ANA	Flauta travesera	5º	Precisa subsanación	Debe aportar certificación académica del curso 2024/2025 y documentación acreditativa de cambio de domicilio/lugar de trabajo/estudios superiores

Plazo de reclamación: del 15 al 19 de mayo de 2025. Plazo de subsanación (presentación de documentación): del 15 al 28 de mayo de 2025.
Publicación de la relación definitiva de solicitantes el 29 de mayo de 2025.

14 de mayo de 2025
EL DIRECTOR

José Cano Hernández